EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 24 de Junio de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.891

COCHES

Se han recibido familiares, de Cabriolet y de Banqueta Imperial, Tonós, Jardineras y toda clase de carruajes.

Esta casa garantiza toda la clase de roturas que esté justificado sea por falta de construcción.

JOSÉ GALLEGO

Almacén de maquinaria agrícola, Cestilla, 17.

Vacunación

y venta de linfa de ternera Suiza

Practicante, Estébanez

Mayor pral., 120

A comprar barato

Se vende un familiar nuevo, una jardinera con toldilla en buen uso y guarniciones para tronco y limonera.

Para verlo y tratar, Mayor antigua, 65, (cochera).—PALENCIA.

Arriendo de pastos en Palencia

Se arriendan en campo de esta ciudad, en la suerte de la «Veguilla», para doscientas reses lanares, por tiempo de un año, que dará principio el día primero de Julio próximo y terminará el treinta de Junio de 1910.

Las personas que deseen adquirirlos, tratarán con el presidente de la Asociación de Labradores D. José M.ª Grajal antes del día 30 de este mes de Junio.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

DINERO

Se da á cuenta de cebada y trigo de la presente cosecha, en el almacén de cereales de D. Herminio Ortega Díaz, calle de D. Sancho, frente á la calle de la Tarasca.

Carretero

Se necesita en el taller de carruajes de José del Muro.—Palencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

A PAGAR A PLAZOS

Precios económicos

Pídanse condiciones

Fernando Galindo

Mayor principal, 53

PALENCIA

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

23 Junio 1909

Sr. Director:

El ministro de Hacienda Sr. Besada no deja de la mano las negociaciones conducentes á la realización de un tratado comercial con Cuba.

Un colega de la mañana al señalar la necesidad de que este tratado sea un hecho de positivo interés para España añade que su definitiva formalización sería un timbre de gloria en la carrera política del Sr. Besada.

Es cierto. Un convenio comercial con la que fué rica colonia española tiene el doble carácter de favorecer el intercambio de intereses materiales y el de otros más elevados, por ser espirituales, de crear relaciones y estrechar vínculos históricos de raza.

Se nos antoja, sin embargo, que ha de haber más de una dificultad para intentar ese tratado.

De un lado se alzará el interés de la Compañía arrendataria de tabacos y de otro la sobreproducción del azúcar español. Un régimen de excepción á favor de los azucareros no ha podido conjurar la grave crisis porque atraviesa esta producción.

La fiebre que se apoderó de los capitalistas españoles al sobrevenir el total naufragio de nuestro imperio colonial; la irreflexión con que esos capitales impulsaron el cultivo de la remolacha, olvidando las más primarias reglas de la economía, congestionó, como no podía menos, el mercado nacional, de donde se originó la natural depreciación del producto, la competencia ruinosa que nace del desequilibrio entre la producción y el consumo; y de aquí, la pérdida dolorosa de una gran parte del ahorro nacional, hasta trocarse en lamentable é inquietante ruina lo que debió ser un importante elemento de riqueza para el país.

Faltó reflexión entonces. Y las consecuencias se tocan ahora. Un régimen de privilegio sin precedentes solo ha servido para atenuar malamente la crisis de la producción azucarera. Pero esto no es lo peor todavía. Lo peor es que un privilegio así, un privilegio que difícilmente se consentiría en otro país, tratándose de un artículo como el azúcar, hemos de tolerarlo resignadamente siendo vitando y á despecho de íntimas condenaciones, porque en España hay todavía absoluta necesidad de dar al capital las mayores garantías para que concurra á toda manifestación útil de trabajo y progreso.

Y como todo tratado supone acción recíproca falta averiguar qué género de concesiones será posible hacer en favor del tabaco y azúcar cubano. Porque en otros productos apenas habrá cuestión. Pero la dificultad está ahí, donde hemos señalado antes.

Ojalá la inspiración y el patriotismo de los que en el asunto intervienen, encuentren un medio de armonizar ambos intereses.

Menchet.

Los alcaldes de R. O.

Nuestro colega *Heraldo de Madrid*, ha publicado un artículo titulado «Fábrica de Alcaldes», poniendo de manifiesto la contradicción en que incurre el Gobierno, aprovechando bien el tiempo en el nombramiento de alcaldes, con lo que preceptúa la nueva ley de Administración local.

Con tal motivo dice muy acertadamente el citado colega lo siguiente:

«Parecía lógico presumir que quienes tanta saliva gastaron en innumerables discursos para que la parte municipal de la expresada ley fuese discutida totalmente en ambas Cámaras antes de las vacaciones estivales habían de mostrar laudable empeño en que algo del espíritu que la anima descendiese sobre la realidad de estas horas, para que viésemos todos una anticipación, por lo menos, de la bondad de ciertas disposiciones contenidas en la nueva norma de vida concejil y de vida provincial.»

»Bastaría para deferir á las tendencias que implica la ley reformadora que el ministro de la Gobernación se abstuviera de hacer; que renunciara al ejercicio de lo que es potestativo de su autoridad, según la vigente; que entregase á la libre acción de los ediles la elección de alcaldes, en que se va á ocupar hasta el 1.º de Julio.

»Esa presunción sólo sería legítima, con todo, si estuvieran al frente del Gobierno y en el ministerio que el señor La Cierva rige políticos que ansiasen de veras el nuevo régimen. Porque una de dos: ó el Sr. Maura y sus conmílites del banco azul creen que la inteligencia de los concejales ha de tener eficacia para discernir en cada uno de sus compañeros las condiciones que sirvan de garantía de su suficiencia en el desempeño del cargo de alcalde para que se les haya de elegir, y en este caso lo más cuerdo es abandonar á la iniciativa de los ediles la designación de presidentes de las Corporaciones, ó piensan que la enajenación en aquéllos de la facultad contenida en el art. 49 de la vigente ley sólo conducirá al error, porque no acertarán á elegir personas aptas para el oficio que se les asigna, y en este otro caso no han debido fingir la confianza que supone la consignación en la nueva ley de la potestad electora á favor de los concejales.»

NOTAS AGRÍCOLAS

Alianza indisoluble

El «Manual del Arbol» y el «Manual del Agua», publicados por el Touring Club de Francia, señalan una necesidad á la que hay que acudir con toda presteza.

Es el agua indispensable para la vida, el hombre se aparta de los terrenos áridos que esteriliza la falta de humedad, y es también el agua temible enemigo si despobladas las montañas, ese elemento de riqueza sólo sirve para pasar rápidamente destruyendo cuanto encuentra en su camino.

Roto el equilibrio que establecen los bosques, cuando falta ese regulador indispensable, el agua arrastra las tierras y las rocas de los montes, inundadas las vegas, cubre los valles de cantos rodados y de arena, transporta al mar por muchos millones de metros cúbicos y con una constancia aterradora la capa laborable más apropiada para la producción, los elementos de más fertilidad y más directamente asimilables.

Esa labor continua, que aumenta cada día por la destrucción del arbolado, concluiría por empobrecer la tierra y por hacerla inevitable, como lo son ya muchas comarcas de las sierras desprovistas de vegetación forestal. Esa destrucción hay que evitarla, es preciso contener el daño y restaurar con toda presteza hasta donde humanamente sea posible las montañas que por la codicia del hombre y con una gran falta de previsión, han sufrido con mayor intensidad los perjuicios como consecuencia inmediata de la pérdida de los bosques.

La tierra que arrastran las aguas es un elemento de trabajo insustituible. Cuanto contribuya á retenerla es labor de economía social que á todos interesa porque á todos afecta.

Pero los trabajos necesarios para contener el daño exigen una rectificación completa de orientaciones en las clases directoras, un cambio radical en las costumbres de las gentes del campo, poco afectas en general al arbolado, y no es fácil el éxito en empresas de tanta importancia sin el concurso unánime de la opinión, sin conseguir que se popularicen la urgencia y la eficacia del remedio.

El «Manual del Arbol» y el «Manual del Agua», dedicados principalmente á las escuelas, como medio de propaganda, por su lenguaje, por sus trabajos; han reunido todos los atractivos precisos para conseguir el fin que se persigue.

Y con ser muy grandes las ventajas que pueden reportar esas publicaciones, educando á los hombres del porvenir, es mucha mayor su transcendencia. Porque es el reconocimiento público de la necesidad de conservar el árbol para retener el agua, hecho espontáneamente y por una sociedad que marcha con absoluta independencia, libre de cualquier influencia sospechosa.

El agua y el árbol viven en alianza indisoluble. Así la califica Reclus al proclamar la precisión de sostener la gran armonía de la naturaleza, al describir con incomparable maestría las consecuencias de los desequilibrios que el hombre determina por la desvastación de los bosques, y al socicitar el concurso de todos los que deseen conservar para su país las fuentes más copiosas de prosperidad y de belleza, el árbol y el agua.

Un llamamiento á la opinión hecho en la forma y circunstancias que rodean á la publicación de esos manuales, considerando como un deber de patriotismo la difusión de esas ideas, tiene un gran alcance. Significa que el mal adquiere caracteres de alarmante gravedad; significa también que no se vacila ni se duda al escoger los remedios que atajen el daño.

La repoblación de los bosques como medio seguro de retener el agua y de regularizar su curso, no son ideas nuevas; á ese título no tendrían ninguna importancia las iniciativas del Touring-Club; pero la tienen extraordinaria, porque, al difundirse esos convencimientos, los resultados prácticos serían inmediatos.

Bastan para demostrar la eficacia de la propaganda, noticias como la recientemente publicada por la prensa francesa. Un legado de 250.000 francos, según la voluntad del testador, será invertido por el Touring-Club en favorecer el desarrollo de la repoblación de las montañas.

El movimiento iniciado se traduce ya por la constitución de numerosas Sociedades fundadas con fines forestales que trabajan con actividad extraordinaria y con elementos suficientes para conseguir un rápido desarrollo.

En los trabajos de repoblación la intensidad tiene que estar relacionada con el relieve del suelo. Cuanto más accidentado sea, mayor tiene que ser la superficie repoblada, mayores las precauciones para evitar la degradación de las montañas.

Las ventajas que con el agua se consiguen aumentan cuando la luz y el sol ayudan á la producción. En los climas del Norte la vida vegetal se interrumpe por los largos períodos invernales. En los climas templados la interrupción se reduce y hasta llega á desaparecer; el cultivo es contínuo, la intensidad y los beneficios del riego alcanzan el máximum de ventajas económicas que con el concurso del agua pueden obtenerse. Con un cielo brumoso y temperaturas máximas moderadas la evaporación disminuye, y con ella también el peligro de las sequías que comprometen las cosechas.

Son, por lo tanto, muy distintos los beneficios que pueden conseguirse con esa alianza indisoluble, y si en Francia se juzga como necesidad nacional la reconstitución de sus bosques, en España con un territorio mucho más accidentado, con un cielo tan espléndido de luz y de calor como mezquino de humedad, esas orientaciones debieran informar en primer término todos nuestros trabajos, porque aquí más que en ninguna otra parte sería inmediato el resultado y mayor el éxito económico que con esos anticipos se consiguen.

Celedonio Rodrigáñez

EL ESCÁNDALO DE LOS AZÚCARES

Veintitrés diputados á presidio

TOKIO. Ha terminado la información parlamentaria judicial abierta para depurar las acusaciones lanzadas contra numerosos miembros del Parlamento japonés.

Ya comunicamos oportunamente que varios periódicos habían dicho que la Compañía Nacional de Azúcares había subvencionado á los más influyentes miembros de la Cámara, para que éstos votasen en pro de un proyecto que la favorecía.

El escándalo que causaron tales acusaciones, fué formidable.

Los diputados negaron que lo que se les atribuía fuera cierto; pero los periódicos insistieron en su campaña, y el presidente del Consejo de ministros prometió enterarse.

Llamó á su presencia á los diputados, y éstos negaron.

En vista de ello, conferenció con el presidente de la Compañía Nacional de Azúcares.

Este, que estaba furioso, porque después de haberse gastado sumas considerables no había conseguido fuese aprobada la ley en que cifraba tantas esperanzas, confirmó en todas sus partes lo dicho por los periódicos.

Y los diputados no pudieron seguir negando.

El presidente del Consejo, al leer la lista de los acusados, observó que, aunque figuraban en ella afiliados á los tres partidos que tienen representación en la Cámara, el número más grande de ellos era de diputados de la mayoría.

Este detalle no modificó su actitud, y cuando un periodista preguntóle si enviaría ante los Tribunales á sus amigos políticos, contestóle:

—No quiero tener en mi mayoría más que á personas honradas y dignas.

De los cincuenta y pico diputados á quienes se acusaba, han confesado haber tomado dinero veintitrés.

Según parece, el diputado Sayukai era el intermediario entre la Compañía de azúcares y los miembros de la Cámara que se mostraban propicios á vender su voto.

Han sido puestos en libertad los diputados contra los cuales no ha podido la Comisión establecer pruebas categóricas.

Los veintitrés que confesaron, por no tener otro remedio, han comparecido ante el Tribunal de Tokío.

Dijeron á los jueces que les habían pagado sus votos con sumas relativamente poco considerables. Las cantidades cobradas por ellos oscilaron entre 800 y 3.000 yens.

El Tribunal no ha dictado aún su sentencia. Sin embargo, es seguro que, con arreglo á la ley, los diputados culpables serán castigados con multas de 40 yens y con un año de trabajos forzados.

Naturalmente, serán expulsados del Parlamento y dados de baja en sus partidos respectivos.

Trátase de una verdadera muerte civil. Algunos están tan desesperados, que es posible se suiciden en la prisión.

Varios Comités electorales les han enviado mensajes pidiéndoles se abran el vientre.

El mejor librado será Sayukai, según se afirma, se ha quedado con casi todo el dinero que destinaba la Compañía á pagar votos de diputados fáciles.

El art. 29 ó allá van leyes...

Osorno, excelentísimo señor ministro de la Gobernación, es una villa con Ayuntamiento en la provincia de Palencia, partido judicial y distrito de Carrión de los Condes. Y en Osorno, excelentísimo señor, al hacerse las últimas elecciones municipales, que presentando los liberales candidatura cerrada de cinco individuos y no presentándose otros candidatos, la Junta local del Censo, ateniéndose á lo prescrito por la nueva ley Electoral en su artículo 29, proclamó concejales á los cinco individuos de la candidatura única, dando por efectuada la elección renovatoria de la mitad del Cuerpo concejil.

Al enterarse los ministeriales de lo acaecido, pusieron el grito en el cielo y los pies en tren que les llevó á Palencia y al despacho del gobernador civil, ante cuya autoridad expusieron sus cuitas y la pretensión de que fuese anulado lo hecho por la Junta municipal del Censo de Osorno y se procediese á efectuar las ya innecesarias elecciones.

El gobernador recibió á sus correligionarios de Osorno en la forma que merecían, haciéndoles ver que, pues habían sido torpes y se habían dejado ganar por la mano y soplar la dama, debían sufrir las consecuencias de su ineptitud; lamentándose, de paso, de que políticos tan poco avisados le hiciesen cometer no pocos desaguisados contra los liberales de Osorno, que al fin tenían la cualidad de no dormirse sobre las pajas.

Hablamos, claro está, por referencias, pues no sabemos si realmente habló el gobernador de desaguisados; pero cuentan que casi puso en la calle á sus visitantes un poco bruscamente, diciéndoles algo que ellos no repetirán en voz alta.

Fracasada la gestión ante la autoridad civil provincial, los conservadores de Osorno, quizá dirigidos desde Madrid, formularon un recurso contra la Junta local, tachando de nulo su acuerdo porque no fué autorizado por el secretario nato de la misma, ó sea por el del Juzgado municipal. El cual secretario mal podía actuar de tal por hallarse enfermo, y no podía ser sustituído por el secretario suplente del Juzgado, á causa de que en Osorno no hay tal secretario suplente, como en otros sitios.

La Junta local del Censo de Osorno viene teniendo como secretario, sin que nadie hasta hoy lo haya protestado, á un exsecretario del Juzgado municipal, persona digna y culta y apta para su cometido; y en esto, en que el secretario no es el que la ley determina, se fundamenta la petición de nulidad de la proclamación de candidatos a concejales, hecha de absoluta conformidad con el famoso art. 29.

El recurso, Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, tiene en Madrid buenos padrinos é influyentes valedores, pero ese recurso es improcedente, y haría V. E. obra de rectitud y sinceridad si ordenase á sus amigos políticos que le sostienen y amparan que desistiesen de su temeraria empresa, por que hay un acuerdo de la Junta Central del Censo de 28 de Septiembre de 1907, que dice así:

«Interin no haya secretario *titular ni suplente* nombrado por quien deba hacerlo, la persona que ejerza de hecho sus funciones en el Juzgado municipal debe ser el secretario de la Junta del Censo.»

Y como este es el caso de Osorno, dicho se está señor ministro, que no ha lugar al recurso ni á la nulidad de lo resuelto por la Junta del Censo de aquella villa, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento estricto de la ley.

Ahora, si apesar de lo que á V. E. decimos, el recurso prospera, habremos de recordar aquello de «allá van leyes...», y habremos de recomendar á la Junta Central del Censo, que en la práctica no van á ninguna parte.

(De *El Globo*.)

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 24

Los nombres de la Infantita

Las noticias recibidas de la Granja dan cuenta de que ayer á las doce y media se verificó en Palacio la ceremonia de inscribir en el Registro especial de la Real familia á la recién nacida.

Asistieron al acto todas las personas Reales que se encuentran en La Granja, el presidente del Consejo y los altos funcionarios palatinos.

El Rey, que vestía de uniforme de capitán general, presentó á su hija, que iba en los brazos de la condesa de los Llanos.

A la Infanta le fueron impuestos los nombres de Beatriz Isabel Federica Alfonsa Eugenia María Teresa y Bienvenida.

Firmaron como testigos el acta levantada por el ministro de Gracia y Justicia, como juez municipal, el Sr. Maura y los jefes de Palacio.

El archiduque Federico, que será el padrino, permanecerá en La Granja dos ó tres días; en representación de la archiduquesa Isabel tendrá en los brazos á la Infantita Beatriz la Infanta D.ª María Teresa.

Recelo entre los carlistas

Con motivo del fallecimiento del Sr. Barrio y Mier, se habló nuevamente esta tarde en los Círculos políticos del recelo que la mayoría de los carlistas abrigan acerca de la autenticidad del telegrama recibido días atrás de Venecia confiriendo la jefatura del partido al Sr. Feliú.

El Sr. Llorens, que se hallaba en el Congreso, manifestó ante varios periodistas la extrañeza que le producía el no haber ratificado don Carlos su resolución con algún documento oficial que desvaneciera la incertidumbre de sus partidarios, y anunció el propósito de lograr, por todos los medios, informes directos del estado de salud del Pretendiente, á quien muchos suponen postrado y sin habla á consecuencia de un ataque de hemiplegia.

De confirmarse estas noticias, el Sr. Llorens convocará á las minorías carlistas de ambas Cámaras para adoptar la resolución que convenga, interpretando de esta suerte el sentir de la mayoría de los tradicionalistas, que ni en hipótesis acepta «la interinidad de una reina gobernadora».

Besada y Moret

El ministro de Hacienda visitó ayer tarde al Sr. Moret, celebrando con él una prolongada conferencia, acerca de la cual se mostraron después muy reservados ambos personajes.

La versión más autorizada es que el Sr. González Besada deseaba conocer el criteris del ilustre jefe del partido liberal acerca de la negociación de un Tratado de comercio con Cuba, propuesto días atrás por el ministro de aquella República en España.

El alcalde de Barcelona

Aun cuando el Sr. Maura nada ha dicho, es seguro que entre los decretos firmados por S. M. figura el nombramiento de nuevo alcalde de Barcelona á favor del Sr. Coll y Pujol, catedrático de la Facultad de Derecho en aquella Universidad, que ya desempeñó en dos ocasiones la presidencia de dicho Ayuntamiento.

El Sr. Coll y Pujol fué gran amigo del Sr. Cánovas, y uno de los principales auxiliares del que durante tantos años fué jefe del partido conservador en aquella capital Sr. Planas, y su nombramiento se interpreta como una derrota del señor Cambó y de la derecha solidaria, que habían interpruesto todo su fnflujo con el Gobierno en favor del Sr. Maristany.

La Junta del Censo

A las seis de la tarde se reunió en el despacho del presidente del Congreso la Junta Central del Censo.

El principal objeto de la convocatoria fué resolver en definitiva respecto á la demanda de ampliación del plazo para la rectificación del censo formulada ayer por los señores Moret, Galdós y Garay.

Se acordó proponer al Gobierno la ampliación por diez días de dicho plazo, como medida de carácter general, no obstante haber sido denegadas solicitudes análogas de varias provincias.

También se trató en la reunión de una ponencia encomendada al Sr. Azcárate acerca de la pretensión del Ayuntamiento de Madrid de que el Censo de Población sirva de matriz para la confección de las listas electorales.

El Sr. Azcárate impugna esta pretensión, por estimarla contraria al espíritu y al propio texto de la nueva ley, uno de cuyos principales objetivos fué privar á los Ayuntamientos de toda intervención en materia de elecciones.

Parece seguro que la Junta Central del Censo hizo suya la honrada propuesta del Sr. Azcárate.

Los seres más desgraciados

En concepto del gran filósofo Sócrates, los siguientes individuos son los más desgraciados en esta vida:

HOMBRES

Los ignorantes y los instruídos inmorales.

Los que, pudiendo hacer el bien á sus semejantes, no lo hacen.

Los que deshonran con su lengua toda reputación.

Los malos hijos y los malos padres.

El ambicioso que vive sin reposo; pensando en adquirir nuevas riquezas, aunque sea por medios vedados, para guardarlas en sus cajas.

Los gobernantes sin conciencia que extorsionan á sus gobernados, sin guardar cultos á las leyes y á la justicia.

Los maestros corruptores de la juventud.

MUJERES

Las que cuidan más de su vestido que del arreglo de su casa.

Las que murmuran de sus amigas en casa de otras.

Las que, siendo pobres, gastan sirvientas para oficios que son adorno en la mujer que los hace, por encopetada que sea.

Las que hacen de la ventana ó balcón un marco, para ser ellas la imagen durante el día, y á veces durante la noche.

Las que con artificio quieren darse belleza que no tienen.

Las que persiguen el triunfo del feminismo.

Barrio y Mier

Por el telegrama urgente que publicábamos en nuestro número de ayer, conocen los lectores el triste desenlace que ha tenido la enfermedad que desde hace un año venía sufriendo el ilustre catedrático D. Matías Barrio Mier.

Su muerte no por esperada, ha producido menos duelo. Es una pérdida que llorará el partido carlista pero también los que comulgando en otras parroquias políticas, cultivaron la amistad del honorable y prestigioso político, del noble varon y del sabio y bondadoso catedrático.

El correligionario encontró en el finado ilustre, las solicitudes de un corazón tierno y abnegado como educado para toda obra de amor; el adversario, un cumplido caballero; un hombre leal que jamás veló el propósito ni la intención; los alumnos tuvieron en él un verdadero padre.

Sus virtudes tendrán ahora recompensa en otro mundo mejor. En el que abandona vivirá su recuerdo mucho tiempo y en nuestra provincia jamás se borrará el nombre de quien tan alto supo elevarla, por su ciencia, por sus virtudes y por el gran cariño que la profesaba.

Nació el Sr. Barrio y Mier el 10 de Febrero de 1814 en Verdeña pequeño pueblo de esta provincia enclavado en el partido de Cervera de Pisuerga y desde los años 1867 y 1868 se dió ya á conocer como defensor entusiasta de las ideas tradicionalistas. En el periódico *La Cruzada* escribió artículos en consonancia con esos principios por él profesados, mostrando desde el primer momento lo cultivado de su inteligencia.

Bien pronto ocupó un señalado puesto en el partido carlista, siendo diputado desde hace bastantes legislaturas por el distrito de Cervera del Río Pisuerga, donde muchos le votaban más por simpatía á la persona que por participar de sus ideas políticas.

En el Parlamento era una de las figuras más prestigiosas, destacando su oratoria profunda y elocuente, y levantando, con la autoridad de su palabra, los debates en que intervenía.

No frecuentaba, sin embargo, Barrio y Mier la tribuna parlamentaria, como si con esa premeditada abstención quisiera privar de su concurso á un régimen que combatía con honrada sinceridad.

El ilustre catedrático se agravó el lunes y ayer á las cuatro de la madrugada entró en el período agónico y á las dos y veinte de la tarde entregaba su alma á Dios.

En el momento de expirar se hallaban al lado del finado su esposa, una cuñada, su hijo mayor, D. Carlos; una hija política y dos sobrinos.

Además de los ya indicados, se hallaban en la cámara mortuoria el sacerdote D. Pablo Hujar, el Dr. D. Esteban del Campillo y el catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Monevar.

El Sr. Barrio y Mier conservó el conocimiento hasta el último instante, y dió sabios y prudentes consejos á cuantos le rodeaban.

El sabio catedrático ha muerto en un hotelito que tenía arrendado en la plaza de España, cerca de las Ventas, adonde se había trasladado para buscar alivio á la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

La esposa del Sr. Barrio y Mier se propone embalsamar el cadáver y trasladarlo á Cervera de Río Pisuerga, donde está el panteón de familia.

***

Fué Barrio y Mier de aquellas personalidades que, por su claro entendimiento, su honradez, la integridad de sus convicciones y lo austero de una vida consagrada al cultivo de la Ciencia, dejan en todos un recuerdo de sentimiento por su muerte; de admiración, por la obra realizada.

Su consecuencia y sus merecimientos hicieron fuese designado por don Carlos como jefe del partido.

Catedrático de la Facultad de Derecho, de la que ahora era decano, explicaba en la Universidad desde hace tiempo la «Historia del Derecho español», y tanto en la explicación de su cátedra como en las demás manifestaciones de su actividad, intelectual y política, jamás expresó, como otros de sus correligionarios, intransigencias ni exclusivismos.

Para él, la verdad científica era algo ajeno á las luchas de los partidos y á las disputas de los hombres. No era en la cátedra más que un expositor de las evoluciones del Derecho, de las grandes transformaciones operadas en el concepto jurídico de los Estados, y no convirtió nunca la cátedra en tribuna, manteniéndose en aquélla región serena de la que no descienden los espíritus esclarecidos.

Sus alumnos le querían, pues sabían de él que era un varón justo que no torcía la rectitud de sus juicios por consideración ninguna.

En la Universidad era uno de los catedráticos de más sólido prestigio, y su muerte será por extremo sentida.

D. E. P. el sabio profesor y reciba toda su atribulada familia nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia, que con ella llora toda la provincia.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

Con las sesiones de anoche se despidieron del público los bailadores cómicos excéntricos *Neira Marequi*, que alternaron en las sesiones sencillas con la cantadora de jotas *La Torrerica*.

En la sesión especial, hizo su debut el dueto cómico *Les Toledo*, número que agradó extraordinariamente, pues ella canta con gusto y afinación y él es un verdadero artista; además se presentan con extraordinario lujo, lo que contribuye también al gran éxito alcanzado en su primera presentación.

Hoy como jueves de moda habrá grandiosa matiné infantil, sesiones desde las siete y especial á las diez y media rifándose es ésta los siguientes juguetes:

Muñeca Ideal.
Costurero Victoria.
Neceser Espejo.
Dos sillas comedor.
Barrista.
Corneta de nikel.
Tartana modernista.
Cuba con caballo.
Caja de pinturas finas.
Escopeta con municiones.

Mañana despedida de la cantadora de jotas *La Torrerica* y la pareja de bailes aragoneses *Los Rabaleros* y pasado debut del ventrílocuo *Ariñano*.

Ha cesado de hacer servicio el coche de viajeros que hacía el recorrido entre esta capital y Ampudia.

La Guardia civil de Villada ha recogido durante los días de la Feria, buen número de armas prohibidas.

El alcalde de Renedo de la Vega participa que el día 20 del actual se agregó al ganado mayor de aquel pueblo una mula, que puede ser reclamada por su dueño.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida esposa del gobernador civil de esta provincia, con cuyo motivo ha recibido cariñosas felicitaciones de sus numerosas amistades.

La verbena de San Juan

Este año puede considerarse que ha sido nula la tradicional verbena del Bautista, porque la noche estaba más apropósito para pasarla entre mantas que de verbena.

En la Plaza Mayor solo la música y unos cohetes distrajeron á las pocas personas que acudieron á dicho lugar en el que solo permanecían breves momentos retirándose después de visi-

tar el oratorio municipal en donde se daba á adorar la reliquia.

Hoy á las diez de la mañana se celebró una misa rezada á la que asistieron el alcalde y varios concejales y bastante público.

Durante este acto religioso ejecutó escogidos números la banda de música.

Esto es cuanto ha habido este año en la fiesta de San Juan, que otros años fué tan animada contribuyendo á ello el tiempo hermoso que en el actual tanto echamos de menos, pues más parece que nos hallamos en Marzo, si bien hoy algo ha mejorado la temperatura.

Jóvenes fugados

De la casa paterna del pueblo de Villamediana se ha fugado el joven de 16 años Benito Aguado Gutiérrez, el cual ha sido reclamado por su madre.

También en Hontoria de Cerrato ha desaparecido de la casa paterna, Nicolás Tamayo Gómez, de 19 años de edad.

El Sr. Gobernador recomienda á las autoridades la busca y detención de los referidos sujetos.

Se encuentra en esta capital donde pasará unos días, el diputado á Cortes por Zamora D. Angel Galarza, hermano político del presidente de esta Audiencia D. Juan Gago.

Sea bienvenido y que la estancia entre nosotros le sea grata.

Por indocumentados y blasfemos han sido detenidos por la policía Julio Navarro Barco, de Madrid; Manuel Sánchez, de Ledesma (Salamanca); Valeriano León Antolín, de esta capital y Antonio García Valdés, de Villalba (Lugo.)

En segunda convocatoria celebrará mañana su sesión ordinaria la Corporación municipal, y es posible que sea la última del actual Ayuntamiento.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Eugenio Madrigal, 1.500, pesetas.

D. Valentín Calderón, 2.000.

Para atender al pago de la Caja de Depósitos, 6.641'09.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Luis Pérez Zarzosa, hijo de Juan y Gregoria, Santa Ana, núm. 33.

Matrimonios.—Luís Piá, de Arbucias, de 26 años, con María Lorenzo, de Cimanes, de 15.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, á ofrecelos agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Campión», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormin», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champión», arados Rusac Germanias de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles diríjase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

RESTAURANT "EL NUEVO ALTILLO,,
— DE —
MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA
Puente, 18.—SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.
Mozo á la llegada de los trenes y vapores.
Habitaciones en la misma casa.

AGUAS DE BORINES
(Asturias)
Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritismo.
Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.
Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. *Deliciosa* estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.
Itinerario: desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Balneario Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

J. Montes
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor, pral. 62, 1.º

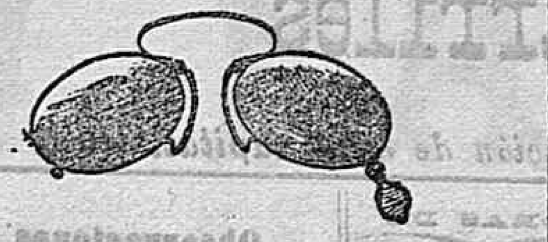
ÚLTIMO DIA
El sábado próximo es el último y definitivo día de venta de los acreditados *Anteojos de Roca Precisión* y demás artículos de *Óptica y Platería* que expende el acreditado *Óptico de Madrid señor Eiroa*, establecido en esta capital: *Calle Mayor principal, núm. 130, (tienda).*

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

MERCADOS

Palencia, 24.—Ha vuelto atrás el temporal, tornando á encapotarse el cielo y mostrando tendencia á lluvia. El viento fuerte que sopla es frío, y mueve las nubes de un lado para otro. El sol quiere abrirse paso, pero no puede. La situación del campo es la misma y este tiempo indeciso tiene algo contrariados á los labradores por no poder trabajar con el sosiego debido.

Los precios firmes pagándose la fanega de trigo á 52'50 reales y á 22 la de cebada.

Herrera Río Pisuerga, 23.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 50 rs. las 92 libras; Cebada á 33; Centeno á 36; Avena á 19; Yeros á 38; Titos á 40.

El precio de las patatas es de 5 reales arroba.

No hay entradas, esperando los pocos labradores que tienen trigo á que se vuelva á poner el precio que antes tenía.

Tendencia del mercado: sostenida.

Estado de los campos perjudicándose con tantas aguas y el frío que hace por lo que ha habido que volver á coger la capas y abrigos.

El mercado ha estado poco concurrido.

—

Valladolid, 23.—Sigue la firmeza iniciada á principios de semana, ofreciendo Rioseco trigo á 54. La plaza sin ofertas á menos de 55 y Peñafiel nada avisa.

La entrada por el Cadal fué de 000 fanegas á 00 y por el Arco 120 á 53 y 53'25

Pide la plaza por el centeno á 35.

Las ofertas de cebada son á 26 y los compradores no quieren pagar á más de 25.

Se ofrece avena á 18.

—

Rioseco, 23.—Entrada 90 fanegas de trigo á 50'50 y 51, tendencia sostenida, ofertas nulas, tiempo variable.

—

Arévalo, 23.—Entrada corta, vendiéndose todo para cubrir necesidades de la especulación. Entraron en almacén 600 arrobas lana negra pagándose de 46 á 48 reales. Se cotiza: trigo 51'50 á 52, centeno 32, cebada 26, algarrobas 28. Tendencia floja, tiempo bueno.

—

Barcelona, 23.—Se vendió trigo de Yanguas á 53. Llegaron por ferrocarril 25 vagones trigo, 2 centeno, 1 harina.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Orosia, San Guillermo, San Eloy y San Lucio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Contra una procesión

MADRID 24 (11)

Dicen de Lisboa que en el momento de salir en Santos Ovelho la tradicional procesión de ayer tarde, desde una casa de enfrente hicieron varios disparos huyendo muchos fieles de la gradería del atrio del templo, apoderándose de todos un pánico enorme.

Los disparos continuaron, penetrando los proyectiles en la iglesia cuyas puertas tuvieron que cerrarse, recogiendo los heridos, cesando entonces en tiroteo.

Se registran numerosas víctimas habiéndose recogido cinco muertos y 28 heridos.

Los autores del brutal atentado son cuatro conocidos anarquistas.

El suceso ha causado gran indignación.

—

Por Barrio Mier

MADRID 24 (12'25)

El cadáver del Sr. Barrio Mier fué anoche colocado en la capilla ardiente, en la que desde las seis de la mañana se han dicho Misas que fueron oídas por numerosos carlistas y muchos amigos particulares.

Hasta mañana no se verificará el entierro que será presidido por el ministro de Instrucción pública y promete ser una sentida manifestación de respeto á la memoria del finado.

Desde la casa mortuoria será conducido á la estación del Norte y en el tren mixto de Santander será traslado á su pueblo natal.

Comunican de Bilbao que ha salido una comisión de carlistas para asistir al entierro trayendo una preciosa corona.

—

La verbena de San Juan

MADRID 24 (13)

Aunque la noche estuvo desapacible, en la madrugada se celebró con bastante animación la verbena de San Juan en esta Corte.

Maura á Bilbao

Anuncian de la invicta villa que durante la estancia del señor Maura en Santander, se propone ir á Bilbao para asistir á la inauguración y constitución del partido conservador bilbaino, en el que figuran ya más de 300 adeptos, entre ellos antiguos tradicionalistas y personas independientes.

—

Conferencia desmentida

MADRID 24 (14'20)

El Sr. Besada ha dicho que es inexacto que ayer celebrara una conferencia con el jefe del partido liberal, porque ni siquiera se vió con el Sr. Moret.

A Marruecos

Dícese que la movilización de las tres brigadas para Marruecos no se hará hasta Septiembre y muy paulatinamente por comprender las reservas de 1903 á 1908.

Consejo

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

EL BECERRO DE ORO

POR

MICAELA PEÑARANDA Y LIMA

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

bien, estaba dispuesto á ello don Rufino.

Entretanto que se presentaba comprador adecuado, hubo que conformarse con alquilar algunas habitaciones que resultaban más independientes y quedaron aisladas haciéndoles otra entrada é incomunicándolas con el cuerpo de la casa, y sufrir que aquél hermoso patio y aquellas espaciosas y risueñas salas y alcobas, con vistas á la calle principal, estuvieran inhabitados. Don Rufino y su criada no se servían de otra puerta que de la del corral *(portada)*, porque tener dos abiertas en una casa, ya lo dijo Calderón (aunque don Rufino, que nada tenía de literato, no estimaba la apreciación por ser suya), es cosa mala y como aquella parte era la más interesante para el propietario, escogió, para su uso y el de su doméstica, dos alcobas (de las peores), con vistas al corral, y un comedor ó salita á que daba luz una gran ventana abierta en la pared medianera con los vecinos de la izquierda. Estos vecinos, antes de que él tratara de entrar en relaciones amistosas con ellos ni supiera quiénes eran, enviaronle un recado en que se le rogaba los visitase.

—Señor—dijo un día la anciana Agustina, yendo al encuentro de su amo, al poco tiempo de su instalación en el pueblo—; han traído un recado de la casa de al lado: que las señoras agradecerán á usted que se pase por allí cuanto antes, pues tienen que hablarle de un asunto.

—¿De un asunto? ¿Suyo ó mío?

—No sé, señor; puede que sea de interés para todos. ¡Como son melaneros!...

—Sí; querrán cualquier conveniencia. ¡Casi estaba por no ir!... En fin; no sea que me interese... ¿Dices que son señoras?

—Sí, señor; eso ha dicho la criada.

—Pues entonces, iré.

Y no crea el bondadoso lector que en este arranque se mezclara en modo alguno la galantería y diferencia hacia aquellas damas; sino que, siendo *mujeres*, no era de temer supieran más de negocios que el propio don Rufino y, por lo mismo, ningún peligro parecía ofrecer el tratar con ellas. Mas hay que confesar que no le hizo gracia alguna el comprobar por sí mismo que algunas de aquellas damas eran las sobrinas de su primo Ramón, las mismas que un día, no lejano, habían habitado la casa que él ahora disfrutaba y que en aquel tiempo pudieron considerar como cosa que había de pertenecerles.

¿Qué le querrían?... ¿Tratarían ahora, aconsejadas por su tía, de ablandar su corazón y convencerlo de que debía darles participación en aquella herencia? No hay que decir si él estaba dispuesto á no escuchar siquiera insinuación alguna en este sentido; mas sólo la idea de que pudieran indicárselo, aumentó ostensiblemente su habitual mal humor, haciéndole fruncir las cejas y mirarlas con desconfianza.

—Lo hemos llamado á usted—dijo doña Asunción después de los primeros saludos—para que tratemos un asunto que nos importa bastante. Bien sabe usted los lazos que á mis sobrinas unían con su pariente de usted, dueño de la casa en que usted habita hoy día. Siendo ésta en que estamos propiedad, en parte, de estas niñas, su tío, que las quería mucho y no ocultaba tener para el porvenir planes muy diferentes de lo que la muerte ha producido, porque «el hombre propone, y Dios dispone», hizo abrir una ventana en una sala que era oscura, y está pared medianera con el datio de esta casa, dándole así luz suficiente y proporcionando á mis sobrinas frecuente comunicación conmigo Pero las cosas, desgraciadamente, han cambiado por completo, y en la actualidad no podemos desear, ni unos ni otros, semejante comunicación. Ruego á usted, pues, se sirva quitar la reja y tapiar dicha ventana, para que vuelvan las cosas á su primitivo estado.

Distintas impresiones, todas desagradables, se habían pintado en el feo y arrugado rostro de don Rufino durante el anterior discurso. ¿Qué pretendían con recordarle lo pasado?.. ¡Ah! la ventana... tabicarla...; pero eso era en perjuicio suyo, la habitación quedaría oscura. ¡No, jamás!

—Señora—dijo bruscamente—; siento tener que decir á usted, que lo que me pide es imposible.

—¿Y por qué?

—Porque, haciéndolo, perjudicaría yo mi casa... y no estoy por eso.

—La casa nunca ha tenido derecho á esa ventana. Fué una concesión, echa entre individuos de la misma familia, y en la creencia de que, con el tiempo, ambas casas serían una sola.

—Yo nada tengo que ver con eso. Al entrar en posesión de la casa, me he encontrado en posesión de esa ventaja, que ha pasado á ser un derecho, y no tengo por qué renunciar á él.

—Pero ¿no conoce usted que eso es injusto y contra conciencia?—dijo impaciente la buena señora.

—¿Injusto?... ¡Ah! ¿Le parece á usted más justo y de conciencia el despojarme de lo mío, y dejar mi comedor á oscuras?... ¡Pues no faltaba más sino que yo tuviera que prestarme á las exigencias de todo el mundo!

—No se trata de eso. Póngase usted en nuestro caso y vea...

—En su caso de ustedes, claro está que me convendría; pero, como estoy en el mío, á él me ciño.

—De modo que no la cerrará usted?

—No, señora; ya lo he dicho.

Pero usted no piensa que de ese modo ni nosotras, ni usted mismo, podremos tener libertad en nuestras casas, teniendo siempre testigos de vista...

Don Rufino pareció vacilar... Era ver-

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
92	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—**Palencia.**—Esquina al Patio Castaño

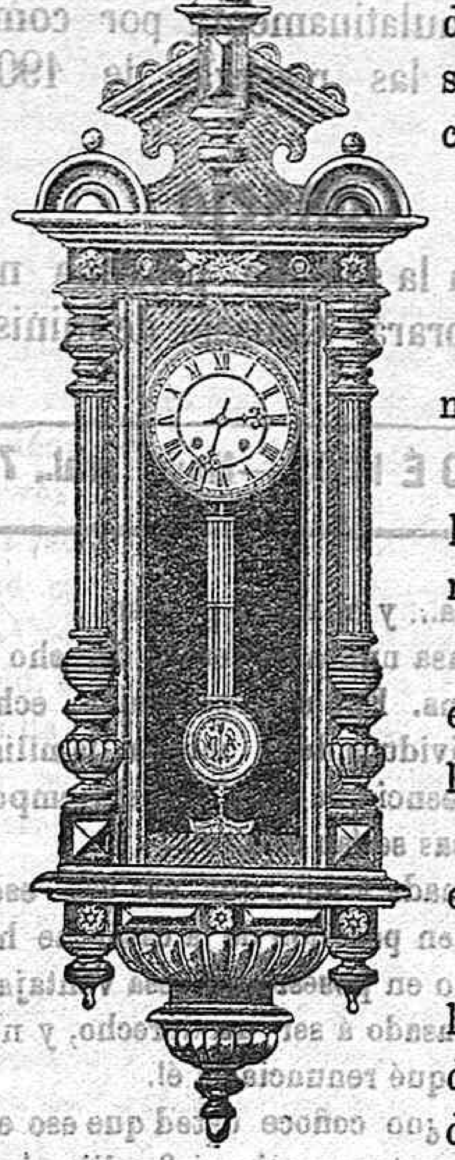

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades

en Relojes de pared

Gran surtido en *cadenas* y *dijes;* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta *vigilancia*.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Las dos Castillas

GRAN ALMACEN de VINOS FINOS DE MESA

Su clase inmejorables

por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid)

de

Don Vicente Guerrero

Cántaro desde 3 á 4 pesetas.

Litro 20 céntimos.

Calle Niños de Coro, esquina á Virreina

AMA DE CRÍA

Una viuda, con leche de 16 meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Paula Antolín, en Paredes de Nava. 1

CHICO

Se necesita uno en el Bazar Atienza

Almoneda por ausencia

Se hace del mobiliario.

Calle la Escuela, número 5.

Venta de coches y caballos de línea

Por defunción de D. Faustino Arce, vecino de Aguilar de Campoó, se hace de la parte que en Sociedad con D. Rogelio Ortega, de Cervera de Pisuerga, corresponde hoy á su viuda D.ª Dominga Maestro.

Las personas que deseen interesarse pueden tratar con dicha señora en su domicilio hasta el 15 del próximo mes de Julio.

Aguilar de Campoó 22 Junio 1909.

Dominga Maestro

SELLOS DE CAUTCHUC

en cauchos, metales y caoutchouc

ALONSO Á HIJOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Fotografía Artística

Mención Honorífica, Palencia, 1902

Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Luis R. Alonso.

Avenida del General Amor, 3.

ARMERÍA

DE

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA *(Provincia de Santander)*

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañia anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Madrid

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Caségeno DEUTZ para Gas pobre

SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Almacén de Maquinarria agícola

En el Almacén que tengo el honor de ofrecer al público, podrán adquirir los Labradores los aparatos agrícolas que deseen.

Máquinas gavilladoras y atadoras de la acreditada casa de «Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª», La Mc. Cormick, último modelo reformado para 1909.

Cubresemillas de tres y cuatro rejas, Arados comunes, el «Olerer» en varios tamaños y precios.

Máquinas aventadoras

«La Fama de Castilla» de Villalar en varios tamaños

EMETERIO GARRÁN.—VILLADA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Balneario de Lierganes

(SANTANDER) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guia.

Gran Almacén de toda clase de Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE LOS

Sres. P. H. Mayfarth y Compañía

á cargo de los Sres. Donis y Gallego

En este Almacén encontrarán los señores Agricultores toda clase de máquinas con los últimos adelantos de la industria y en condiciones sumamente ventajosas para el cliente.

Segadoras atadoras «Noxon», Segadora Agavilladora «Noxon», Guadañadoras de una y dos caballerías «Noxon», Trituradoras, Prensas para heno, Corta-pajas, Estirpadores, Cultivadores vibrantes, Sembradoras de varias clases, Trilladoras, Desgranadoras, Desnatadoras, Malacates y Cribas clasificadoras de granos sencillas y dobles, Prensas para uva, Pulverizadores, etc. etc.

Especialidad de la Casa.—Los acreditados TRISURCOS Y CUATRISURCOS de palanca diferencial con ruedas de cubos patentados que tan magníficos resultados dieron en esta provincia el año anterior. Arados de todas clases y sistemas conocidos.

Llamamos la atención que en este acreditado establecimiento encontrarán los labradores la sin rival AVENTADORA de los Sres. ARROYO Y GALLEGO, cuyo éxito es conocidísimo, así como en trillos de pedernal, Gradas rotativas, Norias, Bombas, etc., etc., cuyo único depósito en este Almacén.

Escritorio y Almacén: Cestilla, 17.—PALENCIA.